



ACTA DE REUNIÓN N° 1/ AÑO 2018
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN TARAPACÁ

Con fecha 13 de agosto de 2018, siendo las 15:05 horas, se dio inicio a la Primera Reunión del Comité de Manejo de Algas Pardas, Región de Tarapacá, Año 2018, realizada en la sala de reuniones de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura XV, I y II Regiones, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Avenida Arturo Prat N° 920 Iquique, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Asistentes:

Señor Brunetto Sciaraffia Estrada	Titular Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Preside)
Señor Juan Carlos Villarroel Ugalde	Suplente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Señor Manuel Fuenzalida	Titular Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante
Señora Paola Gaspar Solís	Suplente Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante
Señor Horacio Opitz	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Señor Mauricio Vargas Fernández	Suplente Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Señor Luis Espinoza Espinoza	Titular Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua
Señora Soledad Rodríguez Tapia	Suplente Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua
Señor Jimmy Olivares Torres	Titular Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes
Señor Ramón Farfán Salas	Suplente Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes
Señor José Echeverrigaray Venegas	Suplente Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur Tarapacá

Señor José Luis Torrealba Hoyuela

Titular Sector Plantas de Proceso

Señor Juan Tapia Izaga

Suplente Sector Plantas de Proceso

Asistió como invitada la Señorita Nicole Maturana de la Unidad de Recursos Bentónicos, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Tabla:

1. Palabras de bienvenida Presidente Comité de Manejo
2. Resultados del proceso de reconfiguración del comité de manejo
3. Resultados de la evaluación del plan de manejo
4. Varios

Desarrollo de la reunión:

El Presidente del Comité de Manejo, Señor Brunetto Sciaraffia, dio la bienvenida a los asistentes y dio a conocer la tabla de la presente reunión. A continuación le dio la palabra a la Señorita Nicole Maturana, de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría, quien presentó los resultados del proceso de reconfiguración del comité de manejo.

1. Resultados del proceso de reconfiguración del comité de manejo.

La Señorita Maturana expuso sobre la transición de la normativa de la Mesa Público Privada de algas pardas de la Región de Tarapacá que rigió entre 2012 y 2017 a Comité de Manejo, el proceso para la designación de los miembros titulares y suplentes del Comité de Manejo, la conformación del Comité de Manejo y la oficialización de sus miembros y su reglamento de funcionamiento.

Cabe señalar, que en relación al proceso de conformación del Comité de Manejo, se dio a conocer los plazos de postulación, apertura de sobres, el informe de cómputos que detalla a todos los postulantes y sobres recibidos, n° de apoyos recibidos y los postulantes seleccionados por mayoría de apoyos, de igual manera a todos los miembros del Comité se les entregó una versión impresa del informe de cómputos y se indicó la página web para descargar toda la información tendiente al proceso.

2. Resultados de la evaluación del plan de manejo.

El Señor Villarroel expuso sobre las etapas de elaboración, el objetivo general, las metas, los objetivos operacionales, los puntos de referencia, los indicadores de desempeño y los plazos del plan de manejo

Respecto a la evaluación de la biomasa disponible de huiro negro se señaló que la densidad de plantas adultas disminuyó de 2,4 plantas/m² a menos de 1 planta/m², entre el año 2010 y el año 2016, en los sitios de muestreo de la región. Sin embargo, se encontró un alto número de plantas juveniles en el año 2016, con una densidad de 4 plantas/m², siendo lo normal un promedio de 3 plantas/m² en el periodo 2001-2016. Se indicó que los resultados del último estudio, el proyecto FIPA 2017-52, ratifica la preocupante condición de la población de huiro negro en algunas zonas de la región. Se entregaron las consideraciones y recomendaciones para esta meta.

Se informó que la meta de control del número de participantes en el plan de manejo se cumplió al primer año de funcionamiento. Además, se señaló que no fue posible evaluar la meta económica inicial respecto a la calidad del alga, por lo cual se propuso reemplazar dicha meta por otra que incorpore el valor agregado. Respecto a la meta social sobre capacitaciones, se informó su cumplimiento en un 100%.

Se propusieron los desafíos para el nuevo comité, los cuales fueron discutidos.

El comité discutió sobre alguna propuesta de control en el sistema de desembarque, aplicar horarios de operación, avanzar en técnicas de repoblamiento, todo con el objetivo de recuperar la densidad de la fracción adulta de huiro negro, a los niveles históricos. No obstante, se requiere conocer en detalle los resultados del reciente estudio FIPA, para lo cual se realizarán las gestiones para invitar al Doctor Julio Vásquez, jefe de proyecto.

3. Varios.

No hubo

Acuerdos

1. La Señorita Nicole Maturana quedará a cargo de subir las actas e informes del comité a la página web de la Subsecretaría.
2. Al inicio de cada reunión se dará lectura al acta de la reunión anterior para su aprobación y posterior publicación en la página web de la Subsecretaría.
3. En los oficios de convocatoria a reunión se pondrá en tabla a los invitados.
4. La presente reunión no contará para el cómputo de asistencia que se debe registrar de acuerdo a reglamento de funcionamiento del comité de manejo.
5. Se fijó calendario de reuniones, la tercera semana de cada mes el día miércoles o jueves, dependiendo de la disponibilidad de sala. La próxima reunión quedaría fijada para el jueves 27 de septiembre.
6. Se presentará el detalle del sistema de control de desembarque del plan de manejo en la próxima reunión.
7. Se invitará a la próxima reunión al Doctor Julio Vásquez, jefe del proyecto FIPA 2017-52, para que realice una presentación de los resultados de la evaluación de las praderas de huiro.

8. Se enviará el borrador del acta, los resultados de las postulaciones y las presentaciones antes de la próxima reunión.

Se dio término a la reunión a las 17:20 horas.

JVU/jvu



Primera Reunión - Año 2018
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE TARAPACÁ
Iquique, 13 de Agosto del 2018

Institución u Organización	Nombre Integrante	Firma
1.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Presidente)	Sr. Brunetto Sciaraffia Estrada TITULAR	
	Sr. Juan Carlos Villarroel Ugalde SUPLENTE	
2.- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Srta. Carla Araya Hurtado Sr. Manuel Frezzalari TITULAR	
	Srta. Paola Gaspar Solis SUPLENTE	
3.- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Sr. Horacio Opitz TITULAR	
	Sr. Mauricio Vargas SUPLENTE	
4.- Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	Sr. Luis Espinoza Espinoza TITULAR	
	Sr. Soledad Rodríguez Tapia SUPLENTE	
5.- Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	Sr. Jimmy Luis Olivares Torres TITULAR	
	Sr. Ramón Osvaldo Farfán Salas SUPLENTE	
4.- Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	Sr. Luis Espinoza Espinoza TITULAR	
	Sr. Soledad Rodríguez Tapia SUPLENTE	

Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, Avda. Arturo Prat
 #920, Iquique, CHILE. Fono: 0212502930. Sitio web: www.subpesca.cl



Primera Reunión - Año 2018
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE TARAPACÁ
Iquique, 13 de Agosto del 2018

Institución u Organización	Nombre Integrante	Firma
5.- Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	Sr. Jimmy Luis Olivares Torres TITULAR	
	Sr. Ramón Osvaldo Farfán Salas SUPLENTE	
6.- Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Caramucho	Vacante TITULAR	
	Vacante SUPLENTE	
7.- Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	Sra. Cristina Palza Varela TITULAR	
	Sr. José Echeverrigaray Venegas SUPLENTE	
8.- Sector Plantas de Proceso	Sra. José Luis Torrealba Hoyuela TITULAR	
	Sra. Juan Edmundo Tapia Izaga SUPLENTE	



NÓMINA DE ASISTENCIA INVITADOS
 Primera Reunión - Año 2018 COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE TARAPACÁ
 Iquique, 13 de Agosto del 2018

Nombre	Organización	Fono	Correo electrónico:	Firma
Nicole Mahrnez B.	URD/SSPA	9 80767352	n.mahrnez@subgocha.cl	
<i>F. Chiriac</i>		94128266		
<i>Rafael Tartan S</i>		999186008		